


PULSOPOLÍTICO

**FUE ACCIÓN BIEN
PLANEADA: SSC-CDMX**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De las investigaciones iniciales de los asesinatos de la secretaria particular y el coordinador de asesores de la Jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, las autoridades confirmaron que fue una acción muy bien planeada, con la participación de al menos cuatro personas que utilizaron una motocicleta y dos camionetas, las tres con reporte de robo.

Así lo informaron en conferencia de prensa el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y la fiscal general de Justicia de CDMX, Bertha Alcalde Luján, al coincidir en que al momento no se puede establecer un móvil o atribuirlo a algún grupo criminal, aunque coincidieron que en fechas recientes se ha logrado detener a algunos de los principales líderes de células delictivas que operan en distintos rumbos de la capital.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de su país, el secretario de Estado, Marco Rubio, declaró que la violencia política en México que priva es real y puso de ejemplo la ejecución de los funcionarios ligados a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y reiteró, como lo ha declarado el presidente Donald Trump, que hay partes en nuestro país que están gobernadas por cárteles de la droga.

Agregó que los asesinatos vinculados a la mandataria capitalina lo confirman y que por eso "ellos" –las autoridades mexicanas– tienen interés y deseos de enfrentarlos y "nosotros queremos ayudarlos a equiparse y brindarles información", por lo que tiene interés en viajar a nuestro país para discutir áreas de cooperación.

Vaya con los diputados de Morena y sus aliados que aprobaron al *fast track* la reforma al Poder Judicial que modificaron el artículo 94 constitucional, pero se les "olvidó" hacerlo al artículo 97, relativo al procedimiento para elegir al presidente de la Suprema Corte, que establecía que fuera el ministro que obtuviera el mayor número de votos en el Pleno y no el candidato que los obtenga en la próxima elección.

Esa corrección, aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, originó un debate en el que legisladores de la oposición evidenciaron lo que alguno de ellos tildó la reforma lopezobradora de ser un "verdadero cochinerito", a la que no se atrevieron cambiarle una coma.

Que "narcocorridos" son los que canta Ovidio Guzmán a la justicia de Estados Unidos, como pronto lo hará *El Mayo* Zambada, para librar prisión perpetua o hasta pena de muerte, lo que tiene aquí temblando a funcionarios y legisladores del presente, pasado reciente y hasta distante.